

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

15664 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 255ADIF2597 motivado por las obras del "Proyecto de Construcción de supresión del Paso a Nivel en el P.K. 28/363 de la línea convencional Silla – Cullera - Gandía. T.M. de Cullera (Valencia)" en el término municipal de Cullera (Valencia).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 13 de marzo de 2025 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 13 de octubre de 2021.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Cullera

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
X-46.1056-0101	77	64	Bertomeu Crespo, Agustín	C/ Valencia 11 46400 Cullera (Valencia)	7384	10	0	0	Rural	12-06-2025 / 9:00
X-46.1056-0102	77	17	Garrido Cruaños, María Concepción; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Este	C/ Norte 19 Es: 1 Pl:06 Pt:26 46008 Valencia; CI Xàtiva, 24 46007 Valencia	8009	425	0	0	Rural	12-06-2025 / 10:00
X-46.1056-0103	77	14	Ayuntamiento de Cullera	Pz. de la Virgen 5 46400 Cullera (Valencia)	39630	0	0	228	Rural	12-06-2025 / 10:30
X-46.1056-0104	77	82	Font Bisbal, Joan Antoni; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Este	C/ del Tir 27 46400 Cullera (Valencia) CI Xàtiva, 24 46007 Valencia	5825	3217	252	1025	Rural	12-06-2025 / 9:40
X-46.1056-0105	77	56	Nicolás Cors, María Dolores; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Este	C/ Ciudad de Valencia, 26 Es:1 Pl:02 Pt:00 46400 Cullera (Valencia) CI Xàtiva, 24 46007 Valencia	2389	1895	79	506	Rural	12-06-2025 / 10:20
X-46.1056-0106	77	9004	Comunidad de Regantes de Cullera; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Este	C/ Colón 45 46400 Cullera (Valencia) CI Xàtiva, 24 46007 Valencia	70	29	0	0	Rural	12-06-2025 / 9:00
X-46.1056-0107	77	87	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Este	CI Xàtiva, 24 46007 Valencia	9255	387	11	330	Rural	
X-46.1056-0108	77	3	Ferrero Rubio, Juan; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Este	Pz. Andrés Piles 4 Es:1 Pl:03 Pt:3 46400 Cullera (Valencia) CI Xàtiva, 24 46007 Valencia	1503	1311	0	0	Rural	12-06-2025 / 9:40
X-46.1056-0109	77	4	Sigalat Valero, José Luis	C/ Músico Cabanilles 40 Es:1 Pl:05 Pt:16 46017 Valencia	2485	1235	0	0	Rural	12-06-2025 / 10:20
X-46.1056-0110	77	5	Costa Sanz, Juan Bautista; Costa Sanz, Vicente Antonio (Hros); ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Este	C/ Eduardo Bosca 14 Es:1 Pl:02 Pt:01 46023 Valencia Pz. España 12(B) Es:1 Pl:03 Pt:08 46400 Cullera (Valencia) CI Xàtiva, 24 46007 Valencia	5684	3373	327	1376	Rural	12-06-2025 / 9:20
X-46.1056-0112	73	9001	Ayuntamiento de Cullera	Pz. de la Virgen 5 46400 Cullera (Valencia)	5741	49	0	0	Rural	
X-46.1056-0113	77	79	Criado Costa, Ana Herminia; Benavent Baldrés, María Milagro Criado Costa, Fernando; Martínez Calatayud, Emilio José	C/ Metge J Garcés 33 46400 Cullera (Valencia) C/ Ribera Baixa 32 46400 Cullera (Valencia)	1242	730	0	0	Rural	12-06-2025 / 9:20
X-46.1056-0114	77	103	Grau Bou, Iván	Av. Port 5 Es:1 Pl:07 Pt:14 46400 Cullera (Valencia)	503	66	0	0	Rural	12-06-2025 / 10:00

Madrid, 22 de abril de 2025.- El Director General del Sector Ferroviario. P.S. El Subdirector General de Planificación Ferroviaria (DA 6ª RD 253/2024), Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A250018581-1